

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SERVICIOS PARA LA PALMA Y SUS DERIVADOS SERPADER S.A.**

En la Parroquia Rosa Zarate, cantón Quinindé, a los 8 días del mes de Octubre del 2015, a las 10H05AM, en el domicilio principal de la Empresa ubicado en la vía Malimpia margen derecho Km 2.5, sector la Gorgona, se instala la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía SERVICIOS PARA LA PALMA Y SUS DERIVADOS SERPADER S.A., de conformidad con el listado de asistentes de la Junta General que se adjunta al expedientillo respectivo y que se detalla a continuación:

- 1) La Compañía PALMERAS DE LOS CIEN PALCIEN S.A. legal y debidamente representada por el señor Juan Pablo Chiriboga, en su calidad de Gerente General, según copia del nombramiento que se adjunta al expedientillo, propietaria de 1.300 acciones ordinarias y nominativas de \$ 500 cada una y que representa el 50% del Capital Suscrito y Pagado;
- 2) El señor PABLO ALBERTO HERNÁNDEZ TINOCO, legal y debidamente representado por el señor Roberto Salomón Hernández Tinoco, según carta poder que se adjunta al expedientillo, propietario de 13 acciones ordinarias y nominativas de \$ 500 cada una y que representan el 0.5% del Capital Suscrito y Pagado;
- 3) La señora MARÍA HORTENSIA CARRERA RODRÍGUEZ, legal y debidamente representada por el señor Roberto Salomón Hernández Tinoco, según carta poder que se adjunta al expedientillo, propietario de 13 acciones ordinarias y nominativas de \$ 500 cada una y que representan el 0.5% del Capital Suscrito y Pagado;
- 4) El señor ALBERTO HERNANDEZ CARRERA, por sus propios derechos, propietario de 12 acciones ordinarias y nominativas de \$ 500 cada una y que representan el 0.46% del Capital Suscrito y Pagado;
- 5) El señor MARCO ANTONIO LEON ZAVALA, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$ 500 y que representa el 0.04% del Capital Suscrito y Pagado;

Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es US \$ 500.

Preside la Junta el señor Ingeniero Alberto Hernández Carrera; y en actúa como Secretario, el señor Ingeniero Marco León, Gerente General de la Compañía.

La Presidencia solicita que por Secretaria se constate el quórum en base de la lista de asistentes. La Secretaria informa que se encuentra presente el 51.50% del Capital Pagado de la Compañía; por lo tanto la Presidencia declara legalmente instalada esta Junta General de Accionistas, lo cual es aceptado por los presentes.

El Presidente dispone que por Secretaria se de lectura a la Segunda Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas publicada en el Periódico La Hora de la ciudad de Esmeraldas, el día 22 de Septiembre del 2015, conforme consta del ejemplar que se agregará al expedientillo de la presente acta. Se procede a dar lectura de la convocatoria, la cual textualmente dice:

**SEGUNDA CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA SERVICIOS PARA LA PALMA Y SUS DERIVADOS
SERPADER S.A.**

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto Social y a la Ley de Compañías Codificada, se convoca a los señores accionistas de la compañía **SERVICIOS PARA LA PALMA Y SUS DERIVADOS SERPADER S.A.** a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 8 de Octubre del 2015, a las 10H00, en el domicilio de la compañía ubicado en la vía Malimpia Km. 2.5 margen derecho, sector La Gorgona, Parroquia Rosa Zarate, cantón Quinindé, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.
- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.
- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.
- 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014 Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES DEL AÑO 2014.
- 5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS ACTUACIONES DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.
- 6) NOMBRAR AL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.
- 7) NOMBRAR AL PRESIDENTE Y AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.
- 8) NOMBRAR A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA.
- 9) NOMBRAR A LOS COMISARIOS DE LA COMPAÑIA.

Se convoca de forma especial e individual al señor Dr. Rómulo Yépez, Comisario de la Compañía. De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social y la Ley de Compañías los documentos a ser conocidos por esta Junta, como son los informes del Gerente General, Comisario, Auditoría Externa y los Estados Financieros por el año 2014 siguen estando a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía. Los accionistas que hasta la presente fecha hayan registrado su dirección electrónica en las oficinas de la Compañía, serán adicionalmente convocados por este medio. Se aclara que por tratarse de una Segunda Convocatoria la Junta General se instalará legalmente con el número de accionistas presentes de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social y el Art.237 de la Ley de Compañías vigente.

Atentamente,
Ing. Alberto Hernández Carrera
PRESIDENTE

Quinindé, 22 de Septiembre del 2015.

Se procede a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.-**

La Presidenta indica que el Informe del Comisario debe ser conocido y aprobado en Junta General en función de lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social, por lo tanto solicita al señor secretario que de lectura al informe del comisario.-

La Presidencia dispone se tome la votación correspondiente con los siguientes resultados: A favor de la aprobación existe el 51% del Capital, abstenciones el 0.50% del capital pagado. Por lo tanto la Junta General de Accionistas procede a aprobar por mayoría de votos el Informe del Comisario por el ejercicio económico del 2014, con el 51% del capital.

Se procede a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.-**

El Gerente General de la Compañía procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2014.

La Presidencia dispone se tome la votación correspondiente con los siguientes resultados: A favor de la aprobación existe el 51% del Capital, abstenciones el 0.50% del capital pagado, en la cual se incluye las abstenciones del Gerente General y Presidente de la Compañía por expresa disposición de la Ley.- Por lo tanto la Junta General de Accionistas aprueba por mayoría de votos el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2014 con el 51% del capital.

Se entra a tratar el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.-**

La Presidencia pone a consideración de los presentes el Informe de Auditoria Externa del ejercicio económico del 2014 preparado por el Lcdo. Luis Orbe y dispone que a través de Secretaria se dé lectura.

La Presidencia dispone se tome la votación correspondiente con los siguientes resultados: A favor de la aprobación existe el 51% del Capital, abstenciones el 0.50% del capital. Por lo tanto la Junta General de Accionistas aprueba por mayoría de votos el Informe del Auditor Externo por el ejercicio económico del 2014, con el 51% del capital.

Se entra a tratar el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014 Y DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES DEL AÑO 2014.-**

Toma la palabra la Presidencia e informa que el Balance General y los Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2014



deben ser conocidos y aprobados por la Junta General en cumplimiento a lo que Ley de Compañías y el Estatuto, por lo que solicita al Dr. Rómulo Yépez de lectura a los mismos.

Se incorpora a la Junta General extraordinaria de accionistas el señor JOSE IGNACIO DAVILA PAREDES, legal y debidamente representado por la Ingeniera Fabiola Amparo Andrade Bolaños, se adjunta carta poder, propietario de 1.170 acciones ordinarias y nominativas de \$ 500 cada una y que representan el 45% del Capital Suscrito y Pagado.

Toma la palabra la representante del accionista José Dávila, mencionando que los balances deben ser más explícitos de acuerdo a las cuentas de la Superintendencia de Compañías.

Se mociona por parte de la Gerencia que las utilidades sean pagadas a los trabajadores y la diferencia se mantenga como reserva.

La presidencia mociona que los Estados Financieros y Balance General sean aprobados.

Se solicita la votación por parte del Presidente, aprobándose las mociones propuestas con el 96% del capital, absteniéndose el 0.50% del capital.

Se entra a tratar el **QUITO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS ACTUACIONES DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.-**

La Presidencia manifiesta que para poder regularizar todas las actividades administrativas, legales, contables y financieras de la Empresa, en especial en lo que tiene relación a determinados actos y contratos realizados por la administración en el ejercicio económico del 2014, se requiere que la Junta General se pronuncie sobre la convalidación y ratificación de todas las actuaciones, gestiones y resoluciones tomadas por la Administración.-

El señor Dávila José debidamente representado por la Ing. Fabiola Andrade interviene y manifiesta que la gerencia debe someterse a las gestiones que rige a todas las compañías, además advierte que este punto debe ser específico.

El Presidente manifiesta y solicita a la Junta General su pronunciamiento sobre el mantener este punto en el orden de día y validar el accionar de la administración.

La Junta General en consideración a que en forma permanente ha existido reuniones de trabajo por parte del Directorio para conocer sobre las actividades de la administración y en vista de que todos los actos y ejecuciones han estado orientadas a beneficiar a la Compañía, resuelve con el voto favorable del 51% del Capital Pagado aprobar las actuaciones de la administración en el ejercicio económico del 2014, dejando constancia que se abstiene del voto el 45% (José Dávila) indicando que es responsabilidad del Gerente lo que plasma en su informe, absteniéndose también de emitir su voto los administradores, por expresa disposición de la Ley.-

Se entra a tratar el **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: NOMBRAR AL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.-**

La Presidencia menciona que se tiene una terna conformada por 3 postulantes para cumplir con las funciones de Auditores Externos para el ejercicio económico

del 2015 y solicita a los accionistas un pronunciamiento. El accionista Pablo Hernández debidamente representado por el señor Roberto Hernández mociona para que el Licenciado Luis Orbe el Auditor Externo para el periodo 2015, moción que es apoyada por el 51% de las acciones, mientras tanto la representante del accionista Dávila José se pronuncia por una firma que en ese momento recomendaba denominada AUDITUNER, con un 45% de las acciones. La Junta General de Accionistas aprueba por mayoría de votos la designación del señor Lic. Luis Orbe como AUDITOR EXTERNO de la Compañía para el ejercicio económico del 2015, para lo cual se autoriza a la administración a suscribir el contrato pertinente y notificar al organismo de control.

Se entra a tratar el SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: NOMBRAR AL PRESIDENTE Y AL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.-

Toma la palabra el señor Juan Pablo Chiriboga representante de Palcien S.A., quien mociona al Bufete de Abogados Tamayo Martínez CIA. LTDA., para que ocupe el cargo de Presidente y el Ing. Marco León Zavala, sea reelegido en su cargo de Gerente General, por un nuevo periodo de dos años que se contarán desde la inscripción de sus nombramientos en el Registro Mercantil.

Se presenta una segunda moción por parte de la representante del accionista José Dávila, mencionando al señor Carlos Orozco como Presidente y al señor Fausto Orozco como Gerente General.

La presidencia solicita la votación, la moción del señor Juan Pablo Chiriboga es aprobada con el voto favorable del 51.04% del Capital, esto es, se nombra Presidente a la Compañía Bufete de Abogados Tamayo Martínez CIA. LTDA., y Gerente General Al Ing. Marco León Zavala, por un nuevo periodo de dos años que se contarán desde la inscripción de sus nombramientos en el Registro Mercantil, dejando constancia del voto en por la segunda moción 45.46% del Capital de la Empresa, adicionalmente la representante del accionista José Dávila solicita que el Gerente presente un plan de crecimiento y este sea analizado en Junta.

Se entra a tratar el OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: NOMBRAR A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA.-

El señor Roberto Hernández en calidad de representante de los accionistas Carrera María y del señor Hernández Pablo, mociona al Señor Alberto Hernández Carrera como primer director, segundo director al señor Guillermo Hernández Carvajal, como miembro suplente del primer director al señor Pablo Hernandez y como suplente del segundo director al señor Gustavo Álava.

La presidencia solicita votación, siendo aprobada la moción con un 51.5% del capital, absteniéndose de votar el 45% del capital.

Se entra a tratar el NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: NOMBRAR A LOS COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA.-

Se mociona por parte de la representante del señor José Dávila, al señor Carlos Orozco como comisario principal y al señor Fausto Orozco como comisario suplente, con una votación del 45% del capital.

del 2015 y solicita a los accionistas un pronunciamiento. El accionista Pablo Hernández debidamente representado por el señor Roberto Hernández meston para que el Licenciado Luis Ocho el Auditor Externo para el periodo 2015, mocion que es aprobada por el 51% de las acciones, mientras tanto la representante del

Se presenta una segunda mocion por parte del representante de los accionistas Maria Carrera y Pablo Hernández, al Ing. Galo Sánchez como comisario principal y al señor Gustavo Bejarano como comisario suplente, siendo aprobada esta mocion con el 51%, absteniéndose de votar el 0.5% del capital.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta. Se levanta la sesión a las 11:55 AM.-

Ing. Alberto Hernández Carrera
PRESIDENTE

Ing. Marco Leon Zavala
SECRETARIO

Se entra a tratar el OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: NOMBRAR A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA.-

El señor Roberto Hernández en calidad de representante de los accionistas Carrera Maria y del señor Hernández Pablo, mocion al señor Alberto Hernández como primer director, segundo director al señor Luis Ocho Hernández y Zavala como miembro suplente del primer director al señor Pablo Hernández y como suplente del segundo director al señor Gustavo Alvar. La presidencia solicita votación, siendo aprobada la mocion con un 51% del capital, absteniéndose de votar el 0.5% del capital.

Se entra a tratar el NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: NOMBRAR A LOS COMISARIOS DE LA COMPAÑIA.-

Se mocion por parte de la representante del señor José Dávila, el señor Carlos Gustavo como comisario principal y al señor Gustavo Bejarano como comisario suplente, con una votación del 51% del capital.